

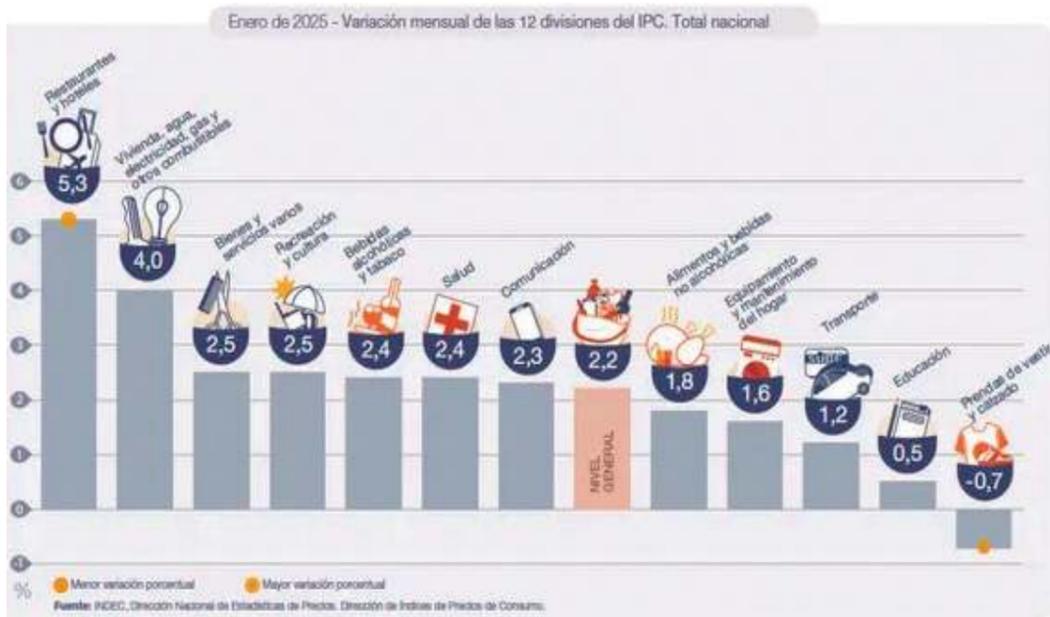
COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE
LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES **SECCIÓN A**

Viernes 14 de febrero de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.566 - \$2.000

La inflación volvió a desacelerarse: Milei lo celebró pero las tarifas siguen "pisadas"

- Alcanzó 2,2% en enero, según el Indec.
- Es la menor desde julio de 2020.
- Acumuló así 84,5% en 12 meses.
- El incremento volvió a estar traccionado por los servicios públicos, pese a que el Gobierno tiene frenados varios ajustes pendientes.
- Alimentos aumentó sólo 1,8%.
- En Córdoba, la suba se equiparó a la nacional.
- Las canastas, tanto la Básica Total como la Alimentaria, se incrementaron 0,9%.
- ¿Cuáles son las proyecciones para febrero?



JUSTICIA

Con nuevos fiscales, Llaryora busca combatir el delito en Córdoba

- El Ejecutivo envió los pliegos de los candidatos para las nuevas fiscalías de Lucha contra el Narcotráfico y otras 12 fiscalías de Instrucción de Competencia Múltiple en el interior de la provincia.
- Paralelamente, el Consejo de la Magistratura avanza con el concurso para fiscales de distrito en la ciudad.
- En marzo habrá examen. **5A**

La concesionaria vial responde

Fue condenada a resarcir la muerte de un bebé, ocurrida por la caída de un árbol sobre el auto en el que viajaba su familia, que se había detenido en la banquina durante una tormenta. **6A**

Derecho Ambiental

Consumo y ambiente: un vínculo ignorado en la práctica

► Por Federico J. Macciocchi **6A**

Leyes y Comentarios

Eliminar la figura del femicidio, un grave atentado al principio de progresividad y no regresividad **1B**

► Por Carlos R. Nayi

FORMACIÓN CONTINUA

Casi 50 mil aspirantes en la UNC: Psicología, Económicas y Derecho, las carreras más elegidas **4A**

NEGOCIOS

Por la sequía y la ola de calor, entrarán menos dólares del campo **7A**

SALIDAS

El país, principal mercado emisor de turistas a República Dominicana **8A y 9A**

Trump confirmó aranceles recíprocos, por lo que Argentina sufriría otro golpe al comercio bilateral



- El presidente estadounidense ratificó ayer que avanzará con la imposición de tarifas en línea con las que le cobran a su país por ingresar sus productos.
- La medida, que ya incluía el acero y el aluminio nacional, ahora se extendería a otros rubros.
- Según Bloomberg Economics, Argentina está en el grupo de países con aranceles 100 puntos porcentuales mayores que los que impone EEUU. **2A**

Indagan hoy a Kraisman acusado por defraudación calificada



El fiscal de instrucción Franco Mondino confirmó que hoy será indagado Guillermo Kraisman, dirigente del peronismo de Córdoba, detenido por el delito de defraudación calificada.

Junto a él también será indagada Luciana Castro, la empleada municipal con quien el dirigente intentó cobrar un millón de pesos en el Banco de Córdoba, depositados en una cuenta a nombre de otra mujer. Tanto Kraisman como Castro permanecen detenidos.

La principal hipótesis que maneja la justicia es que Kraisman utilizaba a la empleada de la Legislatura para percibir parte de su salario, es decir, que operaba de una forma similar a la de "Chocolate" Rigau en La Plata.

Cabe recordar que Kraisman tiene condenas previas por sus antecedentes penales. Uno de los episodios más notorios ocurrió en septiembre pasado, cuando cámaras de seguridad lo captaron robando fiambres en un supermercado. Este hecho, que generó amplia repercusión, derivó en su destitución como director de Promoción de Clubes Sociales

y Deportivos de la Municipalidad de Córdoba.

En otro incidente, Kraisman fue denunciado por sustraer energía eléctrica del Club Avellaneda de Córdoba, lo que lo obligó a compensar tanto a los afectados como a la compañía de electricidad perjudicada. Como parte de la resolución del caso, tuvo que cumplir tareas comunitarias durante un período prolongado.

Empleada "fantasma"

A raíz de la detención de Kraisman, la Fiscalía confirmó que se investiga el sistema de contrataciones de personal de la Unicameral, ya que el dinero que intentó cobrar el dirigente estaba a nombre de una mujer que supuestamente había sido contratada por la Legislatura.

Virginia Elizabeth Martínez, la presunta empleada "fantasma" de la Unicameral de Córdoba, negó ante el fiscal Andrés Godoy haber ido alguna vez a la Legislatura. También indicó que jamás firmó algún consentimiento para trabajar en ese lugar o para que alguien abriera una cuenta a su nombre.

Segunda audiencia de conciliación entre el Banco Nación y la Municipalidad de General Deheza

El Banco Nación y la Municipalidad de General Deheza mantuvieron ayer la segunda audiencia de conciliación en la Justicia Federal de Córdoba por el cobro de tasas municipales.

El conflicto surge porque la entidad financiera sostiene que las tasas municipales que debe abonar superan incluso los costos salariales de su sucursal en esa localidad, mientras que el municipio argumenta que esos tributos representan su principal fuente de ingresos.

La disputa se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, que intenta llegar a un acuerdo que sirva como referencia para otros municipios en la misma situación. Ocurre que el Banco Nación objetó el nivel de las tasas municipales en 18 localidades de la provincia de Córdoba, lo que convierte este litigio en un tema de relevancia provincial.

En la audiencia se discutieron aspectos clave como las alícuotas de las tasas municipales, las bases impositivas y la transición fiscal para el actual período presupuestario.

La audiencia pasó a un cuarto intermedio y se reanudará el próximo 27 de marzo.

Con nuevos fiscales, Llaryora busca combatir el delito en Córdoba

El Ejecutivo envió los pliegos de los candidatos para las nuevas fiscalías de Lucha contra el Narcotráfico y otras 12 fiscalías de Instrucción de Competencia Múltiple en el interior de la provincia. Paralelamente, el Consejo de la Magistratura avanza con el concurso para fiscales de distrito en la ciudad. En marzo habrá examen



En el marco de su estrategia para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia, el gobernador Martín Llaryora avanza en la designación de nuevos fiscales.

Por un lado, esta semana Llaryora envió a la Legislatura los pliegos de los candidatos seleccionados para cubrir vacantes en las nuevas fiscalías de Lucha contra el Narcotráfico y en otras 12 fiscalías de Instrucción de Competencia Múltiple en el interior de la provincia.

En paralelo a la designación de estos nuevos fiscales, el Gobierno provincial decidió impulsar la anunciada creación de 12 fiscalías Criminales de Distrito en la ciudad de Córdoba.

Esto responde a la necesidad de fortalecer el plan de territorialidad del Ministerio Público, plan que lleva más de dos años funcionando bajo la modalidad de plan piloto y que busca cambiar la organización de los fiscales, eliminando el sistema de turnos rotativos y estableciendo equipos permanentes en un único territorio.

El objetivo último de este plan, encabezado por el fiscal general Juan Manuel Delgado, es combatir la creciente cantidad de delitos que sufren a diario los cordobeses.

Sin un orden de mérito vigente,

se necesita avanzar con el concurso de antecedentes y oposición y es precisamente lo que hará el Consejo de la Magistratura de Córdoba.

Según informó el organismo encargado de la selección de magistrados y funcionarios, este año se dará prioridad al concurso para fiscales de Instrucción en la capital provincial.

El examen escrito se tomará en marzo -las fechas se divulgarán este lunes- y para mediados de año se espera tener el orden de mérito de los nuevos fiscales.

El plan piloto de territorialidad comenzó en 2023. Con este modelo, los fiscales estarán de turno en sus respectivas jurisdicciones, lo que permitirá una actuación más cercana y efectiva frente a los problemas de cada sector.

Nuevas fiscalías de Narcotráfico y Competencia Múltiple

Las seis nuevas fiscalías especializadas en narcotráfico estarán ubicadas en Marcos Juárez, Bell Ville, Río Cuarto, Villa Dolores, Cruz del Eje y Villa Carlos Paz.

Además, se cubrirá la vacante en San Francisco. Estas sedes funcionarán cerca de las zonas fronterizas y contarán con el respaldo de la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Por otra parte, las nuevas Fiscalías de Instrucción de Competencia Múltiple tendrán sede en Río Cuarto, Villa Carlos Paz, Cosquín y Alta Gracia. También se ocuparán vacantes en fiscalías ya existentes en La Carlota, Laboulaye, Cruz del Eje, Deán Funes, San Francisco, Morteros y Villa Carlos Paz.

En su discurso de apertura de sesiones legislativas, Llaryora destacó sobre la lucha contra el narcotráfico: "Es la principal de nuestras preocupaciones.

Donde hay droga, hay violencia, y donde hay violencia, hay muerte". En la misma línea, el ministro de Justicia y Trabajo, Julián López, destacó que la medida constituye "un paso decisivo en el compromiso de duplicar las fiscalías especializadas en la materia".

Los seleccionados para ocupar las fiscalías antinarcotráfico

Marcos Juárez: Eduardo Andrés Marchessi

Bell Ville: Martha Vanina Ohanessian

Río Cuarto: Georgina Soledad Osella

Villa Dolores: Agustín Tolosa

Cruz del Eje: Martín Gabriel Torres Martínez

San Francisco: María Florencia Bortolussi

Carlos Paz: María Laura Vivian

« Pura música las 24 hs.



»»» Superlatosca
 aspen@aspencordoba.com.ar
 ☎ 3512169606